

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2022-0266-ME

Quito, D.M., 04 de agosto de 2022

PARA: Sr. Mgs. José Rodolfo Taipe Guano
Servidor Municipal 9
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - TICS

Srta. Ing. Martha Lorena Narváez Guerrero
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - TICS

Sr. Marco Rene Paltin Leon
Servidor Municipal 8
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

ASUNTO: DELEGACIÓN LIDERES DE IMPLEMENTACIÓN ISO

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0116-ME con fecha 22 de julio de 2022, fue notificado como Administrador de Contrato Nro. CDC-RPDMQ-001-2022-R para la "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 Y 27001:2013", el servidor municipal Wladimir Albán.

Con la finalidad de cumplir el contrato e implementar los sistemas de calidad en el Registro de la Propiedad, ha solicitado mediante documento No. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0126-ME, delegue a los líderes del proceso de implementación y certificación en la Norma ISO 9001:2015, sugiriendo al servidor Marco Rene Paltín y en la Norma ISO 27001:2013 al servidor José Taipe y Martha Narváez.

En mi calidad de Registrador de la Propiedad encargado, se acoge la sugerencia efectuada por el administrador de contrato No. CDC-RPDMQ-001-2022-R, se delega al servidor Marco René Paltín para que lidere en el proceso de implementación y certificación en la Norma ISO 9001:2015 y a los servidores: José Taipe Guano y Martha Narváez Guerrero, para que sean quienes lideren la implementación del sistema de seguridad de la información conforme la Norma ISO 27001:2013.

Los servidores delegados, son quienes gestionaran y coordinarán con el personal interno de la entidad, los procesos o documentos que fuesen necesarios emitir con el objetivo de dar cumplimiento a la implementación de los sistemas ISO 9001:2015 y 27001:2013,

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2022-0266-ME

Quito, D.M., 04 de agosto de 2022

respectivamente. Notificarán al administrador del contrato o a las autoridades, cualquier inconveniente o requerimiento a fin de que sea subsanado o atendido a la brevedad posible, con el objetivo de cumplir con el cronograma establecido

La Implementación del Sistema de Gestión de Calidad Normas ISO 9001:2015 y Seguridad de la Información 27001:2013, es un objetivo que el Registro de la Propiedad ha gestionado durante más de un año, con el que se encuentra comprometido el personal directivo de la entidad y que estamos seguros, redundará en la satisfacción del usuario y en la disminución de errores y reprocesos. Considerando que el plazo establecido para la implementación constituye un reto para la entidad, ya que comprende un plazo de 180 días, pues se espera obtener la certificación para el año 2023, se ha solicitado al equipo consultor que de considerar que cualquiera de los delegados en este proceso, no se encuentre comprometido o no esté aportando su contingente de la forma que el reto lo amerita, se efectúe por escrito la petición de cambio ; pues es deber de la entidad velar porque esta implementación se realice en el plazo establecido.

Concedor de que el reto implica compromiso y trabajo, hago extensivo mi agradecimiento de forma anticipada por liderar la implementación de los sistemas Gestión de Calidad Normas ISO 9001:2015 y Seguridad de la Información 27001:2013 en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, también cabe señalar que esta constituye una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional, que espero sea aprovechada de la mejor manera, así como el ser parte de un hecho importante para esta institución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Santiago Martín Enríquez Castro
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0126-ME

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2022-0266-ME

Quito, D.M., 04 de agosto de 2022

Anexos:

- GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0116-ME.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores

Servidor Municipal 12

REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz

Directora Administrativa Financiera

REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Belén Ayala Cruz	mbac	RPDMQ-DAF	2022-08-04	
Revisado por: Santiago Martín Enríquez Castro	smec	RPDMQ-DESPACHO	2022-08-04	
Aprobado por: Santiago Martín Enríquez Castro	smec	RPDMQ-DESPACHO	2022-08-04	

